

DECRETO EXENTO Nº: 0885/22 **MARIA ELENA,** 11-04-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Ordinario Interno Nº 016/22 de fecha 11 de Abril del 2022, perteneciente a don **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, Jefe de Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decretar el Pago de la Factura Nº 1720095, de la Empresa Correos de Chile, por el Servicio de envió de Correspondencia, por un monto total de \$29.210.-
- 2 Copia Factura Empresa de Correos de Chile Nº1720095.
- 3 El Decreto Nº 6872/21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L., N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinador, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidad, publicas en el Diario Oficial de fecha 26.07.06.

DECRETO

PAGUESE, a la Empresa Correos de Chile, un monto total de \$29.210.-, por los Servicios de envío de Correspondencia.

2 Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/FPB/lpc

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto - Archivo.